



FIRMA DEL REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN, PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO

Representante GERARDO PILCO JÁCOME
 Organización COMITÉ DEL BARRIO LIBERTAD
 Cédula de Identidad No. 1600103368

IMPORTANTE

El presente formulario debidamente llenado e impreso debe ser firmado por todos los nombres que constan en el pie de firma.

Los formularios, la declaración juramentada y la documentación de soporte deben ser entregadas en la oficina matriz y demás oficinas de las Delegaciones provinciales del CPCCS, en los horarios y días determinados en la convocatoria.

ESBOCIO EN BLANCO

000001



0010100



INFORME DEL DE LA TAXTE ORDENADA JORNO...
REVISADO...
ORGANIZACIÓN...
Código de barras...

ESPACIO EN BLANCO



00000

0000032

000028



ESANCIO EN BIVINCO



0000033 4

000000



ESPACIO EN BLANCO



000000

0000034



Factura: 001-001-000038668



20181601002P02815

NOTARIO(A) SUPLENTE CESAR SENON TORRES ORTIZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181601002P02815					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE AGOSTO DEL 2018, (14:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600650269	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PUYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE CESAR SENON TORRES ORTIZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

AP: 472-uth-dp16-2018-AM



0000035



2018	16	01	002	P02815
------	----	----	-----	--------

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADO POR: PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN

CUANTÍA : INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy día veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí Abogado Ms. CESAR SENON TORRES ORTIZ, Notario Público Segundo del Cantón Pastaza, Suplente, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; el señor: PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía N° 160065026-9, de estado civil soltero, de profesión ingeniero, de 29 años de edad, teléfono convencional 032894-964, domiciliado en esta Ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislado y separado de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas que se encuentra bajo su cargo, sírvase insertar una que contenga la DECLARACION JURAMENTADA, al tenor de las siguientes



cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Compárese a la celebración de la presente declaración juramentada, el señor PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 160065026-9, de 29 años de edad, ingeniero, soltero, teléfono convencional 032894-964, domiciliado en esta ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, libre y capaz para el cumplimiento de la presente diligencia. **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El compareciente señor PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN, conociendo la gravedad del juramento y las penas del perjurio, en forma libre y voluntaria, y de conformidad con los Arts. 10 y 11 del Mandatario para el Concurso y Designación de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, bajo juramento declaro: a. Tengo ciudadanía ecuatoriana; b. Me encuentro en goce de los derechos políticos; c. No mantengo contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; y d. No he recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años, ni por ninguno de los siguientes delitos: cohecho; enriquecimiento ilícito, peculado, concusión, tráfico de influencias, oferta de realizar tráfico de influencias, testaferrismo, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia organizada relacionados con actos de corrupción; e. No adeudo más de dos pensiones alimenticias; f. No soy, ni tampoco fui en los últimos dos años, jueza / juez de la función judicial; ni jueza/juez de la Corte Constitucional; ni jueza / juez del Tribunal Contencioso Electoral ni consejera/consejero del Consejo Nacional Electoral; g. No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; h. No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos; i. No mantengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, ni con el Instituto Ecuatoriano de

0000038



Seguridad Social, sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo de convenio de pagos; j. No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con ninguno de los siguientes funcionarios: miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección; Consejeros y Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio; y, Presidente y Vicepresidenta de la República; k. No tengo bienes o capitales en paraísos fiscales; l. No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad ni crímenes de odio; m. No he incumplido medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente relacionadas a delitos o contravenciones por violencia intrafamiliar o de género; n. No me hallo en interdicción judicial, y no se me sigue ningún proceso de concurso de acreedores o quiebra; o. No he sido sancionado/sancionada disciplinariamente, mediante resolución en firme, con destitución del cargo; p. No estoy incurso en ninguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector público; q. No he sido designado/designada, por lo anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como consejera/consejero titular o suplente del Consejo Nacional Electoral; r. No he sido designado/designada, en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como Comisionado Ciudadano o Veedor en procesos de selección de autoridades; s. No me encuentro incurso en ninguna inhabilidad ni prohibición, para poder ejercer el cargo de consejero/consejera del Consejo Nacional Electoral, establecidas en la Constitución y en las leyes. **TERCERA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **CUARTA: TRAMITE.-** El trámite se encuentra previsto en la Ley reformativa de la Ley Notarial. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de este estilo para la perfecta validez del presente instrumento que firma el Abogado Franklin Chiquinga, con Registro Profesional Número 6-

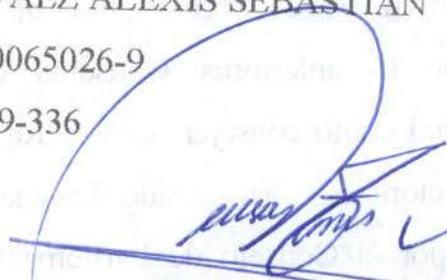
2011-10, del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta fielmente transcrita, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los efectos legales consiguientes, que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto. El compareciente autoriza expresamente la incorporación de su información personal obtenida del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, Identificación y Cedulación, se incorpora al Protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe. FIRMAN:


PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN

C.C.Nro. 160065026-9

C.V.Nro. 029-336




AB. Ms. CESAR SENON TORRES ORTIZ

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN PASTAZA
SUPLENTE

Hay firma y sello.- Se otorgó ante mí.- En fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA que signo firmo y sello en el mismo día y lugar de su celebración.- EL NOTARIO SUPLENTE, Abogado Ms. CESAR SENON TORRES ORTIZ.-



0000040



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600650269

Nombres del ciudadano: PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PILCO JACOME GERARDO SERAFIN

Nombres de la madre: NARVAEZ ORTIZ NELY MARIETA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-CENTRO - PASTAZA - PASTAZA



0000041

Nº de certificado: 183-149-80360



183-149-80360



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. **160065026-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA PUYO

FECHA DE NACIMIENTO 1989-03-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PILCO JACOME GERARDO SERAFIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NARVAEZ ORTIZ NEL Y MARIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2018-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-05-23

V4344V4242

00016240

DIRECTOR GENERAL *[Signature]*

FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

029 JUNTA No. **029 - 336** NÚMERO **1600650269** CÉDULA

PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**

PASTAZA CANTÓN **ZONA:**

PUYO PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JRV





0000042

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA
PUYO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-03-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº 160065026-9




000028

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILCO JACOME GERARDO SERAFIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARVAEZ ORTIZ NELY MARIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2018-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-23

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4344V4242

000485240





DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

029 JUNTA No
1600650269 CEDULA No

PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA
PASTAZA CANTÓN
PUYO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

ESPACIO EN BLANCO

ECUADOR MAMALLAKTA KUNA TANTANAKUYMANTA ÑAWINCHUNAWAN VAPASHATIÑI TANTANAKUY

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN PASTAZA



0000043A



ESPACIO EN BLANCO



000000

0000044



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1600650269001
APELLIDOS Y NOMBRES: PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN

NOMBRE COMERCIAL: MADRINS BBQ
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 03/03/1989
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/01/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/01/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN BARES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Calle: ESPEJO Numero: S/N Intersección: CACIQUE NAYAPI Referencia: DIAGONAL AL HOTEL LF, CASA DE 2 PISOS COLOR TOMATE CON BLANCO Telefono: 032889385 Email: doom_binger@hotmail.com Celular: 0987502282

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA 3\ PASTAZA	



Código: RIMRUC2018001875953
Fecha: 27/08/2018 11:08:13 AM

0000045





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

1600650269001

APELLIDOS Y NOMBRES:

PILCO NARVAEZ ALEXIS SEBASTIAN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	10/01/2017
NOMBRE COMERCIAL:	MADRINS BBQ	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN BARES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: LIBERTAD Calle: ESPEJO Numero: S/N Interseccion: CACIQUE NAYAPI Referencia: DIAGONAL AL HOTEL LF, CASA DE 2 PISOS COLOR TOMATE CON BLANCO Email: doom_binger@hotmail.com Celular: 0987502282 Telefono Domicilio: 032889385



Código: RIMRUC2018001875953

Fecha: 27/08/2018 11:08:13 AM

0000046